

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

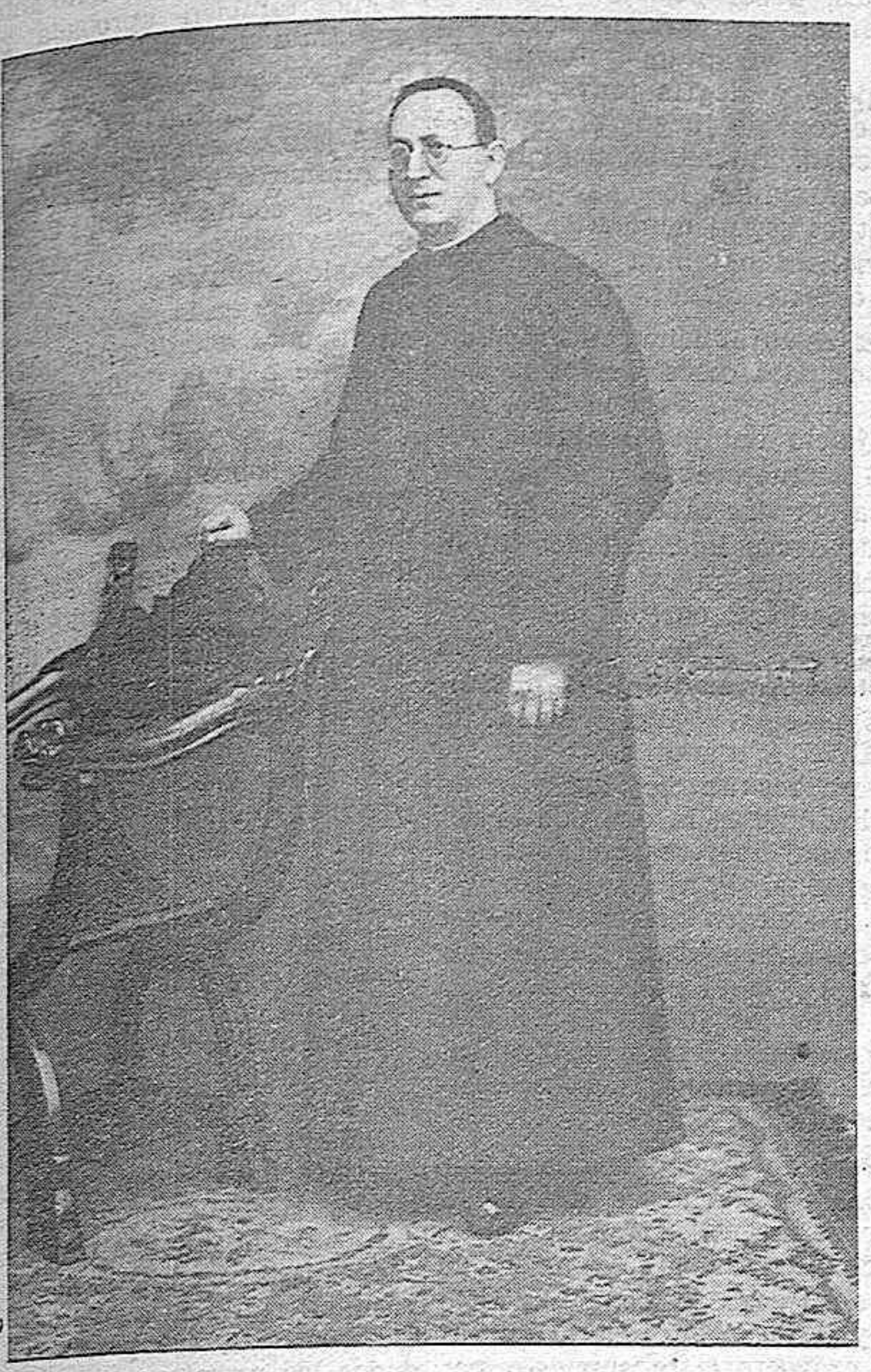
Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

SABADO 24 DE AGOSTO DE 1935

Número 14.248



ILMO. FR. ANSELMO POLANCO, O. E. S. A.
Varón de altas y preciadas virtudes, hombre activo y emprendedor, de sólida cultura y afable trato, fiel observante de la vida religiosa, rodeado de los máximos prestigios, en la plenitud de su vida (54 años) y de sus facultades, llega este ilustre Agustino a la insigne valedad de la cumbre del Sacerdocio Católico, y ha sido consagrado hoy en Valladolid. Desde estas columnas le enviamos cordial saludo y entusiasta felicitación, mientras pedimos a Dios que conserve largos años su preciosa vida para regir el rebaño que el Supremo Jerarca de la Iglesia entrega a sus cuidados pastorales



LOS PADRES DEL ILMO. FR. ANSELMO POLANCO
Por su fe inquebrantable, por su sólida piedad y arraigadas costumbres cristianas, al lado de su ilustre hijo, bien merecen distinguirse las nobles figuras de estos venerandos ancianos. Llegado el acto de la consagración episcopal del único vástago que Dios les ha conservado, próximos a cumplir los ochenta años, y después de tener la incomparable dicha de presenciar tan sublime ceremonia, ya no les resta en el mundo más que repetir las palabras del anciano profeta: "Nunc dimittis". Reciban también nuestro más expresivo saludo y cordial enhorabuena

LA CEREMONIA DE LA CONSAGRACION

(Por teléfono)
VALLADOLID.—Esta mañana, en la iglesia del Colegio de Padres Agustinos, ha tenido lugar la ceremonia de la consagración del Obispo preconizado de Teruel, Fray Anselmo Polanco Fontecha.
La iglesia estaba totalmente abarrotada de fieles que asistieron a los solemnes actos celebrados.
Actuó de consagrante el señor Arzobispo de Burgos, don Manuel de Castro Alonso, y de Obispos asistentes los Obispos de Vitoria y Burgo de Osma, doctores Múgica y Gutiérrez, respectivamente.
Como padrinos actuaron don Ricardo Cortes, diputado por Palencia, y la excelentísima se-

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

GOBIERNO CIVIL

Guardias de Asalto para las ferias

El gobernador ha pedido a la Dirección de Seguridad el envío de una sección de guardias de Asalto para que preste servicio de vigilancia durante el período de ferias.
Asimismo ha solicitado aumento de agentes de Policía.

En el Hospital

El señor Maesso visitó hoy al guardia civil Domingo Ubierna, en el Hospital de San Bernabé y San Antolín.
Como saben los lectores de EL DÍA, este guardia ha sido víctima de un accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de Frómista.
Domingo Ubierna sigue mejorando de sus lesiones, lo que celebramos.

TRIBUNALES

Juicio oral por asesinato

Ayer se vió ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra Fermín y Antolín Alvarez Donis y Abilio Donis Rojo, por el delito de asesinato.
El señor fiscal pidió para cada uno de los tres procesados la pena de 21 años, seis meses y 21 días, por el delito de asesinato, y el acusador privado don César Gusano hizo suya la petición del Ministerio público.
El defensor, don Matías Peñalba, entendía que sólo era autor Fermín Alvarez, y que éste obró en legítima defensa, pidiendo para él la absolución o en el peor caso dos años y cuatro meses de prisión; y para los otros dos, Abilio y Antolín, la libre absolución, proponiendo previamente la excepción de incompetencia de jurisdicción por deber pasar al Jurado la causa.
El Tribunal desestimó esta pretensión del señor Peñalba y condenó a los tres procesados a cada uno de ellos, a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización de quinientos pesetas, a los herederos del interfecto, Agustín Alonso, conforme pedían las acusaciones.
El hecho ocurrió el 3 de febrero último en el pueblo de Pozancos, partido de Cervera.

La corrida de ferias

De todas las provincias limítrofes piden localidades
Desde que se hizo público el cartel de la gran corrida de toros, que se verificará el día 1 de septiembre, se ha podido observar la entusiasta acogida que tuviera no sólo en Palencia y su provincia, sino también en Valladolid, Santander, Burgos y León.
Esas impresiones se van confirmando plenamente por el gran pedido de localidades que la empresa tiene de dichas capitales.
En las peñas y círculos taurinos se habla de la corrida del 1 de septiembre.
Coinciden los comentaristas en reconocer que el festival de este año, por su categoría, es un acontecimiento.
Palencia ofrecerá el 1 de septiembre un aspecto de animación y bull'city pocas veces igualado.
Y es de suponer, fundadamente, que este año se agotarán las localidades.
La corrida se lo merece.
En los sitios de costumbre aparecen ya fijados los carteles del atractivo espectáculo que tendrá lugar el día 2, fiesta de San Antolín.
También este número llevará a la Plaza enorme gentío.
Y el 8, final de ferias, habrá una novillada, a beneficio de las Colonias escolares.
Como se ve, este año el programa de festivales taurinos suena a los cálculos que habían hecho los aficionados más exigentes.
Al sacrificio de la popular empresa corresponderá seguramente el público, que por esta vez no puede quejarse de falta de iniciativas.

Centros Benéficos

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:
Maripí Rosario Seco, de dos años, herida contusa en labio superior.
Eusebio Cea, de 20 años, herida incisa en dedo anular de la mano izquierda.
Miguel Arconada, de 34 años, herida contusa en uña del dedo anular izquierdo.
Benito Díez, de once años, herida por mordedura de perro en antebrazo izquierdo.

LEA USTED EL DÍA DE PALENCIA

La retirada de trigos

Se pide la ampliación de plazo

Hace ya días que la Federación Católica Agraria se dirigió al ministerio de Agricultura solicitando se amplie el plazo concedido para la entrega de trigo, toda vez que la circunstancia de hallarse los labradores en plena recolección impide que la retirada se haga en las fechas primeramente señaladas.
Hoy vemos con gusto que la Diputación provincial y la Patronal Agraria, coincidentes con el criterio de la Federación Católica Agraria han elevado al ministerio de Agricultura igual petición.

El presidente de la Comisión Gestora provincial, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama que dice así:
"Recolección atrasada y falta medios transporte imposibilita labradores provincia entrega trigos al finalizar mes de la fecha. Ruego V. E. ampliación plazo, y aumento tonelada a retirar cosecha 1934 por quedar para la venta mil vagones".
Salúdala respetuosamente, Nájera".

Por su parte la Patronal Agraria nos ruega la publicación de la nota siguiente:
"Ante los apremios del tiempo, y en vista de las enormes dificultades que tienen los agricultores de esta provincia que son tenedores de trigo para poder llevar a las paneras abiertas por la Federación Católica Agraria, el trigo que ha de ser objeto de retención por carecer de medios de transporte, ya que las ocupaciones perentorias de las faenas agrícolas en la actualidad, les impide hacerlo con sus carros, esta Federación Provincial Patronal Agraria, ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, se amplie el plazo para la entrega de dicho cereal hasta el día 15 de septiembre próximo".

Ferias de San Antolín

Certamen del Trabajo

A juzgar por el gran número de inscripciones recibidas, promete ser un éxito el Certamen del Trabajo organizado para las próximas ferias.
Mañana domingo, vence el plazo para presentar las inscripciones en la portería del Ayuntamiento hasta la una de la tarde. En dicha portería se les facilitarán impresos a los que carezcan de los mismos. Los objetos pueden llevarse desde el lunes hasta el día 30 inclusive a la Escuela de Formación profesional, de once y media a una y media por la mañana y de cinco y media a seis y media por la tarde, donde se les facilitarán los correspondientes recibos.
El lunes a las cuatro de la tarde se reunirá la Comisión municipal de fiestas para terminar la ejecución del programa y señalar los premios que han de adjudicarse en los concursos de ganados y natación.
La iluminación en la calle Mayor
Ya han dado principio los trabajos de la colocación de la artística iluminación que lucirá durante todos los días de feria, en nuestra calle Mayor.
Como ya hemos dicho estos importantes trabajos corren a cargo de una acreditada casa del Vigo.

En el Salón

Ya van siendo muchas las casetas y barracas que se van instalando en el paseo del Salón. lo que demuestra palpablemente que nuestra feria va a estar animadísima.

EL DÍA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

Prevención de accidentes

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha tenido la atención de enviarnos una hoja conteniendo normas para evitar accidentes en los trabajos forestales de apeo, labra, aserrio y poda de árboles.
Esta hoja se facilita gratuitamente a quien la solicite del Instituto Nacional de Previsión.

SECCION DE CULTOS

Día 25 de agosto: Domingo XI de Pentecostés.

S. I. Catedral
Desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del santo Evangelio.
A las nueve y media, misa con ventual, explicando el santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.
A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del santo Evangelio por el muy ilustre señor Chantre.

Por la tarde, a las siete, continúa la novena a San Antolín, mártir, patrono de Palencia.

En todas las misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

La fiesta de San Luis

Mañana, que la Iglesia celebra la festividad de San Luis Rey de Francia, los tercarios Franciscanos tendrán misa de Comunión en su capilla, a las siete y media, y por la tarde, a las cinco, exposición, rezo de la Corona Franciscana, Sermón y reserva.

En las MM. Dominicas Piadosas

Domingo, 25.—Continúa la novena que, con toda solemnidad y concurrencia, viene celebrándose en la devota iglesia de MM. Dominicas.
A las siete de la mañana, misa cantada y comunión.
Por la tarde, además de los cultos de todos los días, habrá sermón, por el R. P. Amancio García, O. P., y comenzará el ejercicio a las seis y media.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia conventual de MM. Agustinas Recoletas (Jorge Manrique, mañana domingo, habrá Misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.
En la Misa de once y media se rezará el Santo Rosario y la Novena del glorioso San Antolín, patrono de esta Parroquia y su Obispado.
Los cultos de la tarde quedan suprimidos durante la Novena de San Antolín que se celebra en la S. I. Catedral.

Al pueblo de Villarramiel la Juventud Católica

Primera Asamblea de Juventudes Católicas Palentinas! Resonante triunfo de Villarramiel en aquella Asamblea! Aclamación unánime y entusasta por la celebración de la Primera Asamblea Comarcál en Villarramiel!
PAISANOS: Ha llegado ese día 15 de septiembre. Se celebrará con grandiosas fiestas cual nunca vieron nuestros mayores en nuestra patria chica.
RENDIREMOS por primera vez bendecida solemnemente la bandera ante los pies de nuestra Madre de las Angustias, que entusastas jóvenes ellas, nos donaron y que piadosas religiosas nos bordaron.
JURAREMOS con ella los jóvenes católicos defender lo que ella significa. La Religión, sus dogmas, sus ministros, con el valor del supremo ideal y cumplir la misión sacrosanta y divina de morir y vivir por la Cruz.
CONVOCAMOS expresamente a nuestros queridos socios, honorarios, numerarios y aspirantes, sus familias, cofradías y asociaciones religiosas.
INVITAMOS a autoridades y a todos a que se sumen con ardor y entusiasmo a nuestros actos.
PEDIMOS a todo el pueblo, en general, en nombre de la hidalguía del pueblo de Villarramiel, se muestren hospitalarios con los numerosos jóvenes forasteros que aquí se congregarán.
EMPENAMOS hace tiempo nuestra palabra de honor ante la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, de realizar estos actos, y es un compromiso sagrado para caballeros llevarla adelante y lo cumpliremos.
Día de San Bartolomé Apóstol ¡Viva la Juventud Católica! ¡Viva Villarramiel!

La Junta directiva

En la Junta directiva

SECCION DE SUCEOS

En un accidente automovilista resulta un hombre gravemente herido, falleciendo a las dos horas en el Hospital

Otros dos ocupantes del coche sufren heridas menos graves

A las 20 horas de ayer, se tuvo conocimiento de que en el kilómetro 246 de la carretera de Carrion había un automóvil destrozado, y sus ocupantes probablemente heridos, dado el estado en que se encontraba el vehículo.
Momentos más tarde, y cuando el gobernador civil había ordenado al Instituto de Higiene saliese con uno de sus coches a recoger a los heridos, y el mismo tenía su coche a la puerta del Gobierno para personarse en el lugar del accidente, compareció Félix Arconada del Río, de 18 años de edad, natural de Carrion de los Condes, conductor de una camioneta con la cual regresaba a su pueblo, y manifestó haber encontrado atravesado en el kilómetro antes mencionado, un automóvil completamente destrozado, de la matrícula de Palencia, número 915, propiedad de don Abilio Calderón, sobrino del diputado a Cortes del mismo nombre.

Con las debidas precauciones sacó del interior del vehículo a sus ocupantes, trayéndoles en la camioneta de su propiedad a la Sala de Socorro.
Los lesionados de tal accidente han resultado ser Domingo Kalkbenner, de 55 años, casado, montador de la Casa M. A. N. con residencia en Husillos; Tomás Alonso, de 46 años, casado, que habita en esta capital, calle de Ruiz Zorrilla, conductor del vehículo; Atillano Sánchez, de 32 años, casado, con domicilio en Husillos, fábrica de electricidad de Calderón y Polanco, y Florencio Santa, de 28 años, casado, con domicilio en la central eléctrica de Husillos.

Según el certificado facultativo de la Sala de Socorro, el primero de los lesionados sufrió intensísima conmoción cerebral, con probable fractura de la base del cráneo, herida incisa en antebrazo y brazo derecho y erosiones múltiples en la cara, calificando de grave su estado.
El segundo tiene una herida incisa vertical, de cuatro centímetros de extensión, en región frontal del lado izquierdo, con fusión con hematoma en región frontal lado derecho.
El tercero tiene una herida contusa en región nasal, y el último, una herida en región mentoniana, ambas calificadas de pronóstico reservado.
Los lesionados ingresaron en el hospital de San Antolín y San Bernabé, falleciendo al poco tiempo Domingo Kalkbenner.
Según las diligencias practicadas el accidente ocurrió por que rer evitar el atropello de un guarda rural que circulaba por el centro de la carretera, en el momento de cruzar por un lado el automóvil del accidente y por el otro un ciclista.
El experto chófer que veía que irremisiblemente tenía que alcanzar a una de estas dos personas, dió un fuerte viraje, y al mismo tiempo un frenazo que hizo volcar el coche en medio de la carretera.
El Juzgado acudió al lugar del accidente y comenzó la práctica de diligencias.
El gobernador visita a los heridos.

Esta mañana el gobernador señor Maesso acompañado de los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, visitó a los heridos del accidente, que, como decimos anteriormente, se encuentran en el Hospital de San Antolín y San Bernabé, los cuales se encuentran bastante mejorados.
Entre vecinos
En la Comisaría ha denunciado Josefa Peña Turón, de 50 años, que vive en Arbol del Paraiso, y a sus convecinas María y Concepción, por maltratarla de palabra y obra, hasta el extremo de arrancarlas mechones de pelo.
La denuncia pasó al Juzgado municipal.
Insulto
También ha comparecido en

la Comisaría de Investigación y Vigilancia Mariano Torres, que habita en la carretera de Santander, y denuncia que en el día de hoy una vecina llamada Felipa y su hija Plácida Asensio han insultado soezmente a su esposa Dionisia Morguello.
También esta denuncia pasó al Juzgado municipal.
Regerta
En La Puebla de Valdeavia, y por razones de riego, rifieron los vecinos Andrés Martínez Cabezon, de 28 años, soltero, y Gonzalo de Vega Zumaque, de 25, casado, agrediendo y resultando el Andrés con una herida en el antebrazo derecho, con probable fractura del cubito, y otras tres heridas en la cabeza, que su contricante le produjo con una azada, calificadas por el médico titular de pronóstico reservado.
El agresor fué detenido.

Hurtos
Comunican de Cisneros que por el vecino Antolín Antolín, fué denunciado que de una finca de su propiedad le habían sustraído gran cantidad de mieses.
La Guardia civil detuvo a la autora del hecho, llamada Gregoria Boto de la Rosa, natural de Mazuecos.
También fué detenido en Antiguiedad Venancio Gil Mena, por sustracción de mieses en las fincas de varios convecinos suyos.
Detención de dos individuos
Cuando imploraban la caridad pública por los pisos de las casas de la calle Mayor, Félix López, de 25 años, y Daniel Coroa Rodríguez, de 20, ambos naturales de Galicia, y sin domicilio conocido, fueron detenidos por el jefe accidental de Vigilancia, don Antonio Fernández, por carecer dichos individuos de documentación.
Mencionados sujetos se encuentran en los calabozos de la Comisaría, en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad.

EDUCACION Y CULTURA

TITULOS

En el negociado correspondiente del Gobierno civil, se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina a favor de don Ramón Gutiérrez Cabeza y don Daniel Durango Salomón, naturales de Palencia y Villarramiel, respectivamente, expedidos por la Universidad de Valladolid.
R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 122, 2.º
PALENCIA

SECCION AGRONOMICA

Con esta fecha, se ha recibido del subsecretario de Agricultura el oficio siguiente:
Vista la instancia que con fecha 11 de junio del corriente año suscriben don Nicolás Sabino Valín y otros industriales vecinos de esta localidad, solicitando se revoque el acuerdo de esa Junta Superior de Contratación de Trigos, que con carácter definitivo y terminante decretó la prohibición del intercambio de trigo por harina, adquirido aquél por pan suministrado a cuenta del mismo, esta Subsecretaría comunica a V. S., para su conocimiento y traslado a los interesados, que no accede a esta pretensión, porque si bien subsistiendo las razones que indujeron a este Ministerio a la adopción de esas medidas encaminadas a hacer desaparecer el obstáculo del intercambio que impediría la eficaz regulación del mercado triguero.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Palencia, 24 de agosto de 1935.—El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

DE LA PROVINCIA

Villarramiel

PREPARATIVOS DE FIESTAS

Se nota ya en el pueblo el movimiento que antecede a las grandes fiestas. Un gran número de forasteros van llegando constantemente, llevando unos el ansia de pasar entre los suyos unos días que recuerden su vida de añejo entre nosotros; trayendo otros la ilusión de las diversiones de un pueblo que sabe en la tranquilidad y suavemente monótona vida de trabajo, hacer un paréntesis de alegría sana, tradicional, popular...

En la plaza, el tableteo febril de los martillos al construir los ya clásicos "tablados", suena como una música expresiva que anuncia el festejo más alegre y más castizo que puede darse en un pueblo castellano y español: "las capeas".

Y en las primeras horas de la noche, el bullicio estridente de un fox o las cadencias melódicas de un tango argentino resonando en un salón engalanado con farolillos y guirnaldas, son un anticipo y una esperanza para los grandes bailes que se celebrarán en los días de San Bartolomé.

UNA EXPOSICION

En el colegio que dirigen las Rvdas. Madres de la Reunión al Sagrado Corazón, se ha abierto al público una brillante exposición de labores escolares que está obteniendo un gran éxito.

Entre las labores femeninas, todas de un exquisito gusto, destacan también una serie de mapas firmados por Consuelito (García, Angella Melero; Eutimia Herrero, que son una maravilla cartográfica.

El cuidado, la delicadeza y la elegancia de las obras expuestas, son un índice muy elevado de la labor de las alumnas y de la acertada dirección de las profesoras, por lo cual las felicitamos y hacemos votos porque en años sucesivos se repita con igual o mayor éxito.

Carlos SERRANO

Antonio Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Vea las colecciones

fin de verano que liquida

EL SIGLO XX

Estampados dibujos originalísimos con precios

FIN DE VERANO

Presente este anuncio al comprar algún corte de vestido de los géneros expuestos en los escaparates durante esta venta especial y le descontaremos una peseta, cincuenta céntimos

¡Vea desde arriba, vale dinero!

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabajo ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALENCIA el viernes, día 30 de Agosto, en el Hotel Central, de 9 mañana a 2 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en: LEON, el sábado, día 31 de agosto, en el Hotel Oviden.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

DE LA VIDA MUNICIPAL

UNA MOCION DEL ALCALDE SOBRE LOS SERVICIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

La Huerta de Guadian se convertirá en parque de recreo infantil

rios meses, solicita del Ayuntamiento la concesión de un socorro para ver de poner remedio a su enfermedad.

La Comisión de Hacienda informa en el sentido de que debe concederse a este empleado el sueldo íntegro de los meses de agosto y septiembre, aun cuando no tiene derecho a ello.

La Corporación aprobó el informe de la Comisión.

LA JUNTA DE ESPECTACULOS. Por Secretaría se dió cuenta de una comunicación del gobernador civil de la provincia, señor Maesso, en la cual pide se designe un concejal para que intervenga en la Junta de Espectáculos.

El concejal señor Gómez Arroyo propone al señor Medina, por crear el más llamado a ello, acordándolo así el Ayuntamiento.

LOS GASTOS DE UN INCENDIO

El arquitecto municipal presenta la cuenta de los gastos originados con motivo de un incendio ocurrido en Monzón de Campos, el cual sofocó el personal del Parque de Bomberos, que concurrió con la motobomba. Dichos gastos se elevan a la cantidad de 312 pesetas.

El Ayuntamiento aprobó esta cuenta.

UNA MOCION DEL SEÑOR ALCALDE REFERENTE A LAS FUNCIONES DEL PARQUE DE BOMBEROS

Se dió lectura a la moción siguiente:

"Al Excmo. Ayuntamiento. Uno de los servicios comunales obligatorios que deben sostener los Ayuntamientos, es el relativo a la prevención contra el riesgo de los incendios. El Ayuntamiento de Palencia, en la modesta forma que corresponde a sus posibilidades le tiene establecido, si bien es de reconocer que no cuenta en la dotación del mismo con todos aquellos elementos personales y materiales que aconseja la técnica moderna, por lo que es de desear y esperar que poco a poco, vaya adquiriendo aquella amplitud e integridad que tan interesante problema reclama.

Pero es lo cierto que los pueblos de la provincia en su totalidad, y a pesar de la importancia de alguno de ellos, carecen en absoluto de todo elemento que prevenga y evite incendios de alguna importancia, corriéndose el riesgo de que en alguna ocasión ocurran verdaderas catástrofes impropias de los tiempos que corremos. Este estado de imprevisión coloca a las autoridades municipales todas, en el trance de reclamar de este Ayuntamiento la prestación de estos servicios con la importancia casi siempre aneja a esta clase de accidentes y sitúan a este Ayuntamiento

en una posición violentísima de una denegación que sería irregular y antieconómica para los intereses municipales. Hay necesidad de acudir con toda diligencia a las llamadas de angustia de los pueblos vecinos y el servicio, incompleto, las más de las veces ha de ponerse en marcha por vías impropias para la circulación unas veces y a velocidades indebidas otras. Todo ello ocasiona deterioros que a veces no se advierten y que nunca se cobran. En algunos casos no hay forma de cobrar ni la tasa establecida por el servicio, porque no aparece o no quiere aparecer el autor de la llamada. En otros casos el valor de lo destruido representa una suma mucho menor que los gastos del servicio, porque se trató de una simple llamada infundada; pero con ser ciertos estos quebrantos, el problema que verdaderamente preocupa a la Alcaldía, es el que habrá de presentarse si la fatalidad hiciera que mientras que nuestro servicio de incendios se halla desplazado en algún pueblo, irclusive sin comunicación telefónica o telegráfica, ocurriera en nuestra ciudad algún incendio cuyas consecuencias siempre son más temibles en la ciudad, por razón de la mayor aglomeración urbana y por el mucho valor de las propiedades.

Admitirán nuestros convencidos la excusa de la ausencia del servicio? ¿Y aunque la admisión sería razonable que mientras llevamos nuestra previsión al socorro a otros vecindarios quedase abandonado el nuestro, que es quien paga y sostiene el servicio? Esta es la preocupación que quiero trasladar a mis compañeros de Concejo para que mediten serenamente sobre ella.

Urge a mi juicio, poner término a este estado de cosas que nos puede llevar el día menos pensado a una gravísima situación, y para ello se me ocurre pensar que dada la situación de la mayoría de los pueblos de la provincia que les impide tener por sí, un servicio de incendios debidamente dotado, debe ser la Diputación quien se preocupe de resolver este interesantísimo problema, a no ser que se excite el celo de los propios pueblos y se les invite a sostener entre sí y mediante la oportuna constitución de la Mancomunidad debida un servicio para sus propios fines. Ambas soluciones son viables cualquiera puede ponerse en práctica a fin de evitar que el Ayuntamiento de Palencia vaya cargado por la fuerza de la costumbre con una obligación moral que en modo alguno puede pesar sobre sus hombros.

En consecuencia me permito proponer que en atención a que no disponemos más que de un equipo de incendios que precisamos para nuestras propias atenciones, resolvamos poner en conocimiento del Excmo. señor gobernador y Diputación Provincial, nuestro deseo de no prestar servicios de incendios fuera de la ciudad, al objeto de que la Diputación o los pueblos mancomunados, determinen la creación de este servicio con carácter provincial y permanente.

La Corporación no obstante, resolverá lo que estime más acertado.

Palencia, 21 de agosto de 1935. —El Alcalde—

La presidencia, en breves pero elocuentes frases, defendió su moción, la que dice no necesita argumento para su defensa, ya que está inspirada por los mejores deseos.

El concejal señor Gómez Arroyo tiene palabras de verdadero entusiasmo para el alcalde y su moción, alegando debe el Ayuntamiento dirigirse al señor gobernador para que no facilite a ningún pueblo los servicios del Parque de Bomberos, para que esta forma la Diputación Provincial, que es la obligada a atender tales servicios, monte un Parque de Bomberos provincial, con que atender a los auxilios de los pueblos, ya que puede darse el caso de ocurrir en la localidad un incendio cuando nuestros bomberos estén sofocando otro en alguno de los pueblos. Claro está—sigue diciendo el señor Gómez Arroyo—que hasta que la Diputación se dote de estos servicios, si en algún pueblo ocurriera un siniestro y solicitase nuestro auxilio, en conciencia no tendríamos más remedio que autorizar lo solicitado.

Después de intervenir otros señores concejales, que igual que el anterior vieron con agrado la moción, se aprobó por unanimidad.

proponer que en atención a que no disponemos más que de un equipo de incendios que precisamos para nuestras propias atenciones, resolvamos poner en conocimiento del Excmo. señor gobernador y Diputación Provincial, nuestro deseo de no prestar servicios de incendios fuera de la ciudad, al objeto de que la Diputación o los pueblos mancomunados, determinen la creación de este servicio con carácter provincial y permanente.

La Corporación no obstante, resolverá lo que estime más acertado.

Palencia, 21 de agosto de 1935. —El Alcalde—

La presidencia, en breves pero elocuentes frases, defendió su moción, la que dice no necesita argumento para su defensa, ya que está inspirada por los mejores deseos.

El concejal señor Gómez Arroyo tiene palabras de verdadero entusiasmo para el alcalde y su moción, alegando debe el Ayuntamiento dirigirse al señor gobernador para que no facilite a ningún pueblo los servicios del Parque de Bomberos, para que esta forma la Diputación Provincial, que es la obligada a atender tales servicios, monte un Parque de Bomberos provincial, con que atender a los auxilios de los pueblos, ya que puede darse el caso de ocurrir en la localidad un incendio cuando nuestros bomberos estén sofocando otro en alguno de los pueblos. Claro está—sigue diciendo el señor Gómez Arroyo—que hasta que la Diputación se dote de estos servicios, si en algún pueblo ocurriera un siniestro y solicitase nuestro auxilio, en conciencia no tendríamos más remedio que autorizar lo solicitado.

Después de intervenir otros señores concejales, que igual que el anterior vieron con agrado la moción, se aprobó por unanimidad.

LA HUERTA DE GUADIAN

Por Secretaría se da lectura a una proposición de la Alcaldía, que dice así:

"Al Excmo. Ayuntamiento. Entre las diversas iniciativas que ha logrado este Ayuntamiento, destacan en primera línea algunas que demuestran de modo evidente la atención especial y honrosa que ha dispensado a la infancia, atención que ha cristalizado en el logro de unas instalaciones que son legítimo orgullo de la ciudad y admiración de nuestros visitantes. No será por tanto aventurado suponer que la Corporación sigue inspirada en estos deseos de proteger a los niños precisamente por su condición de tales, que significa tanto como preocuparse de la generación que nos ha de suceder.

Por razones de seguridad y salubridad de los pequeños, de ben éstos alejarse en lo posible de las aglomeraciones, situándolos en parques y jardines arbolados, a ser posible donde recibiendo las caricias del sol y del aire vivan un ambiente de higiene y alegría proveyéndoles al efecto de juegos propios de su edad. Tal finalidad la llenan íntegramente los parques infantiles según demuestra la experiencia obtenida y seguida en otras ciudades.

El Ayuntamiento de Palencia posee para estos efectos la llamada Huerta de Guadian, que a juicio del que suscribe, reúne inmejorables condiciones para ser dedicada a Parque infantil. Actualmente todos los espacios destinados a viveros en dicha finca, carecen de aplicación por cuanto el Estado y la Diputación facilitan los plantones precisos para repoblación forestal a menor coste que pudieran resultar los logrados en dicha huerta, la que podría ser saneada una vez resuelto el problema al Parque aludido, ya que los riegos habrían de ser menos frecuentes. Tales espacios se dedicarían a instalar en ellos los juegos apropiados a los niños y con bien poco esfuerzo el intento quedaría logrado.

Por ello propongo a la Corporación que acuerde dedicar a Parque infantil la referida Huerta de Guadian, a cuyo efecto de encargarse el señor arquitecto y jefe de jardines el oportuno proyecto y presupuesto por la modificación o transformación interesados.

El Ayuntamiento no obstante, resolverá lo más acertado. Palencia, 21 de agosto de 1935"

"La presidencia estima innecesario la defensa de esta moción, puesto que por sí la considera defendida, ya que como ustedes saben—sigue diciendo el señor del Olmo—la Huerta de Guadian, su principal objeto para la población era el vivero, y al desaparecer éste ha ido con él su principal fin. Y como por otra parte, como no disponemos aquí de ningún Parque de Recreo donde puedan expansionarse los niños, he creído conveniente proponer esta modificación, la cual no sería gravosa para las arcas municipales, ya que el jefe de Jardines de Valladolid señor Sabadell, hermano del de aquí, se

ha ofrecido incondicionalmente para cooperar a esta obra.

Don Mariano Gómez Arroyo elogio la anterior moción y dice ha tenido ocasión de ver en el Parque de Valladolid cómo los pequeños disfrutaban con él.

Como miembro de la Comisión de Acción Social, donde ha de ir tan admirable moción, llevará a la práctica cuanto antes. Fué también aprobada por unanimidad.

COMUNICACION DE AGRADO CIMIENTO

El jefe de la Comandancia de Carabineros de esta capital en atenta comunicación, da las gracias más expresivas a la Corporación municipal por el acuerdo tomado en la sesión anterior en la cual acordaron dotar de teléfono al Cuartelillo de estas fuerzas.

DE COLONIAS

Quedó sobre la mesa para que pase a informe de la Comisión correspondiente, las cuentas que presentan dos industriales de esta plaza, por suministros hechos a las Colonias Escolares del Monte.

UN FESTEJO MAS PARA LAS FERIAS

El señor Gómez Arroyo, ocupándose del festejo del concurso de natación, dice se han señalado premios completamente insignificantes, por cuyo motivo serán muy pocos los deportistas que se presenten, y de esta forma se irá perdiendo este festejo, que como nos ha demostrado en años anteriores, es el más agrado del público.

Sabe que la Junta del Club de Natación dispone de un bonito y atractivo programa, que llevaría a la práctica si el Ayuntamiento al menos le concediese igual cantidad que el año pasado, o sean 400 pesetas para todos los premios.

Estima acertadamente el señor Gómez Arroyo que por tan poco dinero puede disponerse de uno de los más atractivos y populares festejos, pues entre otra de las cosas que se propone dicho Club es un partido de Voto-Bal en contra del de Valladolid.

Después de intervenir la presidencia y otros concejales, se acordó conceder lo solicitado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Vena, en nombre de los industriales que tienen casetas en el Monte, solicita de la Corporación la Banca Municipal para que amenice la vertiente que allí se celebrará el próximo domingo.

Así lo acuerda la Corporación.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión al dadas de Valladolid señor Sabadell, hermano del de aquí, se

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA PRESUPUESTOS GRATIS

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 11/2 y de 4 a 5. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

AUTOMOVILES DE OCASION Liquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL. Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y toda PRUEBA, como si fuesen nuevos. Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 — PALENCIA

URALITA Mayor Principal, 258 PALENCIA

D. K. W. Das Kleine Wunder (El Pequeño Milagro) GARAGE NEIRA - VIGO - Agente para Galicia, Asturias, León, Zamora y Palencia

El coche sensacional GARAGE NEIRA - VIGO - Agente para Galicia, Asturias, León, Zamora y Palencia

E. ROBLES Médico Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 11/2 y de 4 a 5. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

AUTOMOVILES DE OCASION Liquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL. Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y toda PRUEBA, como si fuesen nuevos. Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA PRESUPUESTOS GRATIS

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 — PALENCIA

Un manifiesto de la U. D. a las Juventudes de la comarca de Campos

Juventudes Católicas

Hermanos: Os anunciamos la realización de un acuerdo de todos los jóvenes de nuestra comarca de Campos. El día 15 de septiembre próximo tendrá lugar en Villarramiel una Asamblea Comarcal de Juventudes Católicas. Es el primer acto que en estas comarcas va a celebrarse y en él quedará perfilada la futura organización de las Juventudes campesinas. La U. D. convoca a todos los jóvenes de esa comarca de Campos a una reunión de estudio y de nuestros actos y así será el de Villarramiel.

Significa nuestra Asamblea el final de unos años de trabajos y actuaciones aisladas para comenzar una labor de consolidación sobre la base de vigorización y hacer sentir su personalidad al joven del campo haciéndolo que sea el quien logre despertar el espíritu ruralista en un sano movimiento juvenil.

Esta es la labor que se estudiará en la Asamblea de Villarramiel encuadrándola dentro del espíritu de la Juventud de Acción Católica, ya que sólo ésta podrá realizarla, porque a ella no la dividen los odios de clase ni las luchas y rencillas de partidos, sino que tiene por misión sagrada la de unir a los hermanos en esa fraternidad cristiana que extiende sus brazos en cruz y ofrece un pecho abierto para ser consueño de todos y amor para todos.

Jóvenes campesinos! Después de las faenas del verano necesitáis cobrar estímulos, llenaros de aliento y reanudar vuestros pasados entusiasmos convividos en los actos de Juventud. Los hermanos deben congregarse para departir en afecto fraternal, unas horas de optimismo

para llenaros del espíritu de Dios y de amor al prójimo, y esparcirlos después por esas tierras de horizontes lejanos a partir de ese pan a los demás; a llevar a todas partes la paz y el amor de Cristo para que el derrame su gracia en tantos corazones afligidos por cosas terrenas y fríos porque les falta el calor de la Verdad.

Juventudes de la Tierra de Campos! En Villarramiel, el 15 de Septiembre a laborar por nuestra obra y a ofrecer todos nuestros trabajos por la gloria de Dios, el engrandecimiento de España y el resurgir del espíritu rural.

Palencia, en la festividad del Apóstol San Bartolomé, año de 1935.

El presidente de la U. D., Antonio SALVADOR GARCIA.—El secretario, José F. VENTURA.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X
PALENCIA

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

BALNEARIO DE LEDESMA
GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

COLEGIO "SADEL" DE CONCEPCION ARENAL
(ANGELINAS) Ramírez, 8.—Palencia
Primera y Segunda Enseñanza
Clases para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Francés, Labores, Corte, Clases graduadas de Primera Enseñanza. Director: DON JESUS FERNANDEZ LOMANA (Licenciado). Los Profesores y Maestros tienen todos título académico. Reciben internas, medipensionistas y externas.

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Diamante

Bicicletas
Accesorios

Encontrará todas las marcas a precios baratísimos en la

Casa SALAMANCA
Mayor Pral., 53.—Palencia

AGUAS DE MONDARIZ
GRAN HOTEL AMERICA
El mejor situado. AGUA CORRIENTE
El más económico ¡Ojo con los ganchos! Teléfono n.º 4

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Domicilio social: ALCALA, 14, MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado,	100.000.000 pesetas
Capital desembolsado,	51.355.500 pesetas
Reservas,	67.621.926,17 pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el ...	1 1/2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4 por 100 de interés

Sucursales en Carrion, Villada, Saldana, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsas

Asamblea de productores de trigo en Granada Pamplona

Del robo en la Catedral de Mussolini toma el mando de las maniobras

ROMA.—Mussolini ha tomado personalmente el mando de las grandes maniobras italianas. Hasta ahora había asistido a ellas como presidente del Consejo y ministro de la Guerra, sin que hubiera tomado nunca la dirección por sí mismo.

No se sabe cuál será la duración de estas maniobras, pero se cree que será de diez días.

Las grandes maniobras en Siam, entre Bari y Nápoles empezarán mañana, bajo la dirección del general Perris.

El objeto de estas maniobras consiste en el empleo para un fin ofensivo de grandes unidades, así como otras rápidas para adelantar a la cubierta enemiga e impedir las concentraciones de los adversarios, previamente retrasados por la intervención de los aviones.

La labor fundamental consiste en la defensa de las posiciones de la frontera.

Se dicta auto de procesamiento contra José Arias, su mujer y su suegra

El relojero José Arias reconoce al maleante José García

MADRID.—En la Dirección de Seguridad se ha confirmado la noticia de que en Pamplona el relojero José Arias ha reconocido en una fotografía al maleante José García Silva como el individuo que le entregó las joyas robadas en la Catedral para venderlas.

Tres procesamientos.—Siguiendo la pista al portugués

La Asamblea pide la destitución de los componentes de la Junta de Contratación de Trigos de la provincia; constitución urgente de una nueva Junta provincial, presidida por el gobernador civil de la provincia, e integrada por representantes de los grandes y pequeños productores; dotación para la concesión de préstamos con garantía personal o prendaria, y supresión de la penalidad para el labrador que denuncia la venta ilegal de su propio trigo.

También se pide que se admitan pagos en trigo para la contribución, rentas y deudas al Crédito Agrícola.

Que se autorice la emisión de un empréstito de 500 millones de pesetas, que se enjugaría con el importe de un canon establecido sobre la venta de trigo, y caso de que el canon sobre la venta no se emplee para estas finalidades, la Asamblea solicita su inmediata supresión.

Finalmente, se tomó el acuerdo de dirigir a las organizaciones trigueras de las provincias un requerimiento para que se concentre en Madrid la representación más numerosa posible de todos los trigueros nacionales, para solicitar del Estado que arbitre el remedio a la grave situación creada.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.
Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda.
PALENCIA

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaya, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

¡ALERTA, CAZADOR!

Para adquirir cartuchos cargados y vacíos, pólvoras, pistones, tacos, perdigones, escopetas, pistolas, balas, reparaciones y toda clase de efectos para caza, acudid a "CASA NEIRA", expendiaria oficial de la "UNION ESPAÑOLA DE EXPLORADORES", donde encontraréis en inmejorables condiciones de precios, el mayor surtido, disponiendo de polvorin reglamentario.

"CASA NEIRA"

OMNIBUS
nuevos, precios interesantes
ENTREGA INMEDIATA
R. E. O. Ghorietta San Bernardo, 3
MADRID

Camioneta de transporte
de Victorio Fuertes
Transportes de todas clases. Se facilitan sacos para transporte de trigo. Razón, San Francisco, 15

Compañía de Seguros
ramos incendios y accidentes, necesita productor para trabajar la plaza de Valladolid y su provincia. Sueldo y comisión. Colocación segura y de porvenir. Reserva para los que estén colocados. Escribir, apartado 107, Valladolid.

Del conflicto italoetiope

Importante reunión del Comité de Defensa del Imperio británico al cual ha concedido el Gabinete de Londres plenos poderes

La reunión de ayer duró más de dos horas

LONDRES.—En la residencia del presidente del Consejo, ha celebrado una importantísima reunión el Comité de Defensa del Imperio. El Consejo duró más de dos horas y media, y fue convocado para discutir los preparativos aéreos, navales y militares para la defensa del Imperio en caso de que, con motivo de la situación creada por el conflicto italoetiope, surgieran complicaciones.

Se ha sabido que los ingleses han informado a Francia de los detalles y decisiones tomadas en el Consejo.

Sir Samuel Hoare permanecerá en Londres hasta el día 4 de septiembre, en que celebrará en Ginebra la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Mr. Eden regresará de una corta vacación en Yorkshire la próxima semana, y la mayoría de los ministros han anunciado su intención de residir en puntos adonde se les pueda llamar fácilmente desde Londres, con el fin de estar preparados para reunirse en caso de necesidad.

La importancia de la reunión que celebró el Comité de Defensa del Imperio se advierte claramente por una declaración oficial hecha según la cual, el Gabinete había concedido a dicho Comité plenos poderes para actuar en caso de cualquier emergencia relacionada con el pleito italoetiope. Más tarde se ha anunciado que el Gabinete había determinado buscar los servicios de Francia como mediadores para persuadir a Italia a que se comprometiera a no recurrir a las armas hasta que se celebrara la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el día 4 de septiembre. Últimamente, se ha confirmado que la base de la política inglesa seguirá siendo una demanda de

que la autoridad de la Sociedad de Naciones no esté comprometida. El Gobierno inglés se limitará, por ahora, a actuar conforme a las siguientes normas:

Primera.—Se agotarán todas las medidas diplomáticas en un esfuerzo para impedir una guerra italoetiope.

Segunda.—Si la guerra estallara, no obstante estos esfuerzos, se estudiaría la aplicación de sanciones económicas contra los beligerantes.

Tercera.—En caso de guerra se romperían las relaciones con el agresor hasta el punto de suprimir los representantes diplomáticos, y

Cuarta.—Se consultaría con otras potencias para determinar las medidas a seguir frente a la situación creada por los beligerantes.

El Ejército abisinio recibe orden de estar preparado

ADDIS ABEBA.—El Ejército abisinio ha recibido orden de estar preparado a toda eventualidad.

Sin embargo, no se trata todavía de movilización general.

El senador Castellani, director de Higiene de las fuerzas expedicionarias

ROMA.—El senador y profesor Aldo Castellani, conocida autoridad en todo lo concerniente a enfermedades tropicales, ha sido nombrado director de Higiene de las fuerzas expedicionarias italianas en el Este de Africa.

Etiopia compra conservas en Portugal

LISBOA.—El "Diario de Manhã" publica una información, según la cual el Gobierno de Etiopia ha efectuado compras de conservas de pescado en Portugal.

Precauciones en Malta contra los ataques aéreos

LONDRES.—Comunican de Malta a la Agencia Reuter, que la Policía ha distribuido entre la población folletos conteniendo las medidas de protección propias para casos de ataques aéreos.

PIEZA OPTICA
MAYOR 165.—PALENCIA
ROYAL. La mejor máquina de escribir. AGENCIA OPTICAL, S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

Balneario de Cucho (Borros)
Aguas sulfurosas. Sulfitridas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.
Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones.
Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, salubrisimo; precios económicos.
Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda.

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 28 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braqueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. A cuidid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 28 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará también en Salamanca, el día 27, en el Hotel Universal (García Barrado, 19) y en Santander, el día 29, en el Hotel Ignacio, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho, en Barcelona: UNION. 13.—CASA TORRENT.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región
Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid
Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) H ALAEJOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

Seleccionadoras "Marot" legítimas
ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

SE VENDEN 30 novillos gordos, de dos años, en la finca de Valle del Olmo. Saldana. ARRIENDO el garage Ortega o se admiten autos, a 25 pesetas jaula, y 20 estancia, agua y luz, por mes. Informar: Herminio Ortega. Hotel Central. Palencia.

La gente se agrupa, se forman [corrillos].
—¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos?
—No tema, señora, pues qué va a pasar, son tres caballeros, son tres elegantes, que llevan abrigos, sombreros y [guantes], con tanta maestría y de tal pos [tín], que todos comentan... que son [de Martín].
Camisería. Confecciones.
Mayor, 78.

SE VENDE un tostador, para tostar café, de la cabida de diez kilos, seminuevo, en Amusco. Victorino Santho.
SE ARRIENDA local espacioso, en plazuela, para garage, camiones, almacén o industria; idem bodega con cubas, lagares, etc.; se venden dos coches para caballos (baratos), y un piano "Erard" usado.
Razón: Ramírez, 4, pral.

PALOMETA en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visitenos; Almacenes de Alejandro Ortega.
SE ARRIENDA almacén o cochera, y se venden puertas y ventanas, de segunda mano. Razón: Carnicería de Peña, Mayor, 53.
VENDENSA dos cubas de 250 cántaros cada una. Para verlas y tratar con doña Rogelia Brágima, en Amusco.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Pesetas	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.587,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

IMPRESA de la FEDERACION Facturas, Cartas, Tarjetas, Recordatorios, Talonarios.

El Día de Palencia

Los Juegos Florales de homenaje a Lope de Vega se celebrarán el jueves 5 de septiembre

Una mujer muerta esta Envenenamiento de cinco tarde en Magaz por un enfermeras de un Sanatorio de Pamplona

Nuestro activo corresponsal en Magaz, nos comunica que a las dos de la tarde, próximamente, del día de hoy, y en el kilómetro 239 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Irún, cerca de dicho pueblo de Magaz, el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 8730, conducido por don Segundo Diez, arrolló a una mujer por delante vestida, de unos 50 años de edad, matándola.

A los pocos momentos se presentaron en el lugar del suceso el médico don Jesús Cuesta, el juez municipal don Felisimo González y el secretario don Gregorio Merino, quienes ordenaron que el cadáver de la víctima fuera conducido al depósito del cementerio.

También se personó el virtuoso sacerdote don Victorio Gutiérrez, quien administró subvenciones la Santa Extremaunción a la víctima.

Según informes fidedignos, la desgraciada mujer intentó atravesar la carretera y a pesar de las repetidas voces que daba el conductor del automóvil y los esfuerzos de éste con el volante, no fué posible evitar el atropello.

La anciana presentaba diversas fracturas y desgarramiento de las partes blandas y también probable fractura del cráneo. El automóvil procedía de San Sebastián y se dirigía a Toro. En el referido coche acompañaban al conductor su hermano don Honorio y dos jóvenes, entre los cuales produjo gran emoción el triste suceso.

Registradas las ropas de la víctima, se le encontraron unos céntimos, procedentes, al parecer, de limosnas, y una carta de caridad expedida en Burgos para Palencia, en la cual figura el nombre de Andrea Mediavilla Campos, natural de San Llorente de la Vega, de esta provincia.

Anteayer fué socorrida en Torquemada esta infeliz mujer. Por el Juzgado se practicaron las diligencias de rigor.

DEL AYUNTAMIENTO

Hablando con el alcalde a las doce y media recibió a los periodistas la primera autoridad municipal, señor del Olmo, quien les manifestó que atendiendo a las indicaciones que por escrito le ha hecho un vecino que omite su firma, se ha procedido a la limpieza de la plazuela de la parte accesoria de la Santa Iglesia Catedral, como asimismo a la derribo de unas acacias secas en el término denominado "Puentecillas".

El señor del Olmo dice agradece estas indicaciones del vecindario, por lo que no tienen motivos para omitir sus nombres, ya que en todo lo que como esto sea de razón, está dispuesto a atenderles con sumo gusto.

NO DEJE V. DE LEER

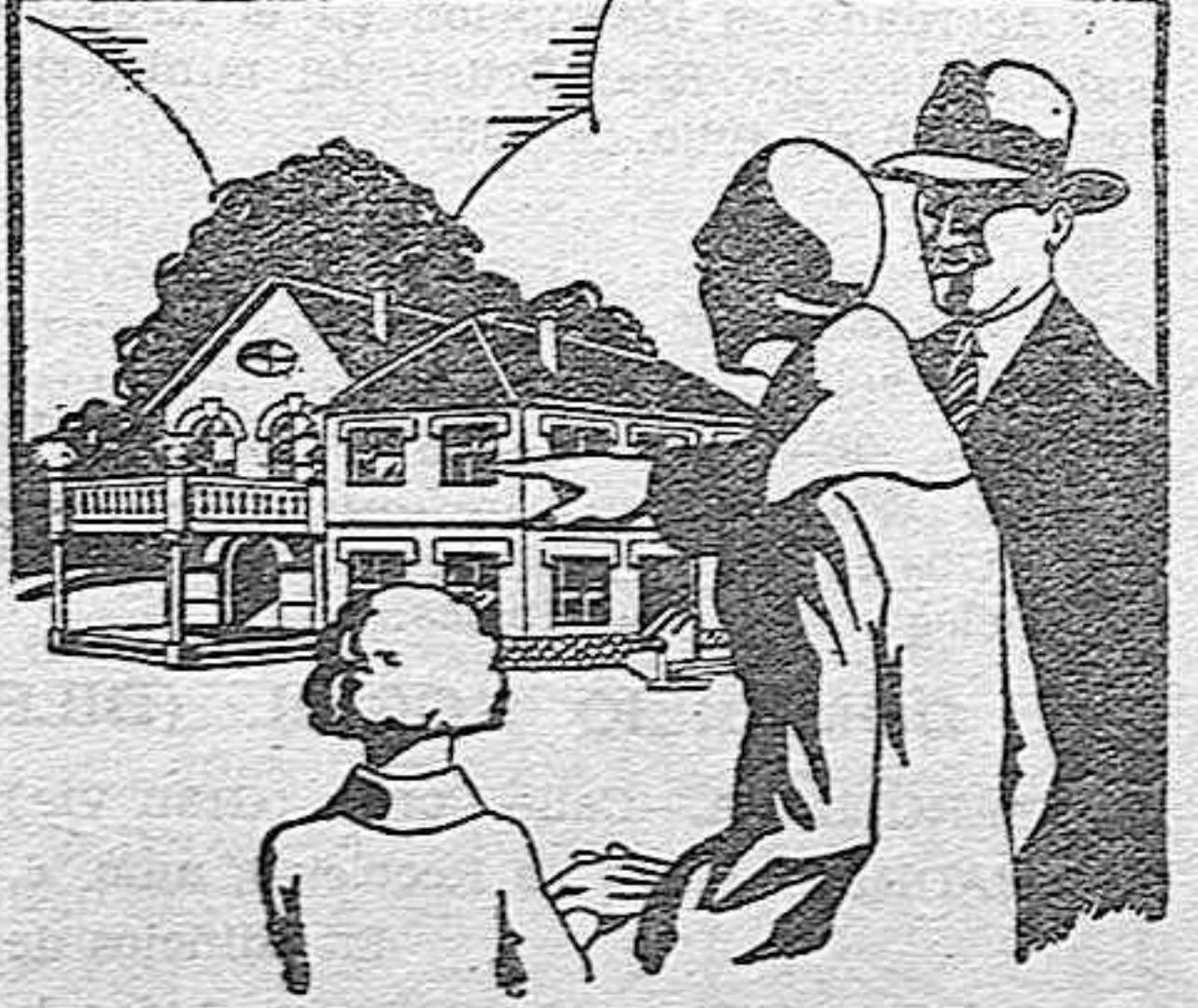
nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

PROPIETARIOS DE PALENCIA

Con arreglo a la Ley del paro de 25 de Junio último, los propietarios que hagan obras en sus fincas, reformando y ampliando el número de pisos, no pagarán contribución durante veinte años, siempre que las viviendas sean de alquileres que no excedan de 50 pesetas mensuales.

Los propietarios que quieran reformar sus fincas para no pagar contribución ni impuestos municipales, y no dispongan del suficiente dinero para las obras, se les facilitará el dinero necesario para las mismas, para devolverlo desahogadamente, pagando

27 PESETAS MENSUALES 27 por cada 5.000 pesetas que reciban en préstamo para las obras. Escribir, pidiendo informes, a Manuel Soriano Sánchez. CALLE DE ALCALA, NUM. 159. - MADRID



Oviedo de la Mota ha dirigido una carta al director general de Seguridad, en la que afirma que es inocente y que con su falsa pista se está dando tiempo a que los verdaderos ladrones huyan muy lejos. Mañana, en Baños de Montemayor, habrá un acto radical en homenaje de Lerroux, al que asistirán todos los ministros y altos cargos del partido.

Los proyectos del ministro de Trabajo. MADRID.—El ministro de Trabajo ha dicho que está preparando la labor que ha de presentar a las Cortes.

Desde luego tiene ya ultimado el proyecto de unificación de seguros de vejez, imposibilidad, enfermedad o muerte. Habló luego de las quejas que ha recibido de que en algunas partes se vulneran las bases de trabajo, y ha ordenado a los inspectores de Trabajo que le hagan llegar cuantas denuncias se comprueben, para imponer fuertes sanciones.

Como algunos de los inspectores han manifestado que no cuentan con medios para trasladarse de unos a otros pueblos, ha ordenado el ministro se sitúen en las habilitaciones fondos para estas atenciones.

En cuanto a la crisis de Medina Sidonia, ha ordenado al doctor Espinosa saiga para dicho punto, al objeto de dictaminar en aquellos casos que la pobreza sea grande, para buscar el medio de socorrerlos rápidamente, sin perjuicio de laborar un plan total, para desaparecer el paro en dicha localidad, con la ayuda de las obras públicas.

Se quejó el ministro de que hubiera algunas Sociedades de tipo obrero que no hicieran denuncias sobre ilegalidad de los pactos de trabajo, para poder luego quejarse y lamentarse de que con un Gobierno de orden se burlan las leyes de trabajo. Agregó que en el próximo Consejo de ministros se estudiará la nueva ley ya redactada, refundiendo la anterior en la actual. Había un plazo de tres meses.

¿QUEREN USTED LA PERFECCION en los impresos, la rapidez en el trabajo, la modicidad en el precio?.. Escriba al apartado 34 de Palencia y verá cómo la IMPRESION le sirve con precios módicos, rápidamente, insuperables impresos.

Detalles del trágico accidente de alpinismo en el Pirineo español. HUESCA.—Hemos adquirido informes particulares sobre el accidente de alpinismo ocurrido en Benasque, en los Pirineos.

Subían al pico Oreguén, más de tres mil metros de altura sobre el nivel del mar, desde el valle llamado Cuello (Maladito), lugar peligrosísimo y difícil de escalar, tres muchachos y dos señoritas.

Un mal paso hizo caer a Pierre Ricard, de veintitrés años, cayendo a un glaciar de siete metros de profundidad, quedando muerto en el acto.

El joven era de París, donde será trasladado su cadáver, y este año terminaba su carrera de ingeniero.

Las señoritas pudieron desatarse a tiempo, y por eso no cayeron. Los heridos están muy mejorados en el hotel de Benasque. El lugar del accidente es el segundo valle lateral a la derecha del puerto de Benasque, y allí existe el famoso Ibon, laguna de ocho hectáreas de extensión, la mayor de los Pirineos españoles.

La señora de Romero Radigales, diputado por Huesca, con otros concurrentes al refugio de la reclusa, hicieron ver a los turistas los grandes riesgos de la aventura.

La señora de Romero Radigales ha mostrado los sentimientos más humanitarios, acompañando a los heridos y facilitando las diligencias para el traslado del cadáver a París.

El homenaje de mañana a Lerroux. CACERES.—Mañana domingo, en Baños de Montemayor, se celebrará un acto-homenaje a Lerroux.

Asistirán al mismo todos los ministros del partido y los subsecretarios y altos cargos radicales. Igualmente vendrán también los presidentes de las Diputaciones de Toledo, Salamanca, Valladolid, Avila, Badajoz y Cáceres.

Se ha limitado el número de asistentes al banquete a 1.500. Previamente, a las doce de la mañana, habrá una recepción. Han empezado ya a llegar va-

Como consecuencia de las gestiones que ha venido realizando la Asociación de la Prensa cerca del ilustre poeta y dramaturgo don José María Pemán, eficientemente secundadas por el diputado a Cortes señor Suárez de Tangil, amigo particular del notable literato, y últimamente por el gobernador señor Maeso, según adelantábamos ayer a nuestros lectores, se ha conseguido la aceptación de tan conspicua personalidad literaria para que desempeñe el cargo de mantenedor de los Juegos Florales que en conmemoración del tricentenario del Fénix de los Ingenios, ha organizado la Asociación de la Prensa Palentina, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

Pero por las múltiples ocupaciones que pesan sobre el ilustre dramaturgo, ha habido necesidad de aplazar un día la celebración del brillante Certamen literario, con el fin de que éste pudiera armonizar sus ocupaciones con la invitación de la Asociación de la Prensa.

Así, pues, los Juegos Florales se celebrarán el jueves, día 5, en lugar del día 4, con los mismos detalles ya anunciados.

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

Asistirán las damas de honor de los Juegos Florales y el resto de la obra, estando el teatro sumamente adornado.

En cuanto a la gran fiesta popular que se celebrará en la Plaza de Toros también retrasará hasta el día 6 la noche, en la que se celebrará con todos los adornos propios de esta Fiesta.

Como se ve, con estas modificaciones las próximas Fiestas de San Antón recobrarán su tradicional esplendor y los señores más viejos podrán disfrutar los tiempos en que Fer as septembrinas de Palencia constituían una semana de agitación regional, en la que se congregaban miles de forasteros de las capitales cercanas.

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

En consecuencia, el programa de fiestas organizado por la Asociación de la Prensa...

Colegio "Sadel" de Cristóbal Colón, fundado hace 35 años por los PP. Dominicos. Dirección: Santa María de Nieva (Segovia).

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO. CAPITAL: 50.000.000. Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjase por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia.

CLÍNICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital. ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque de Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ambulancia de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 47

BUEN NEGOCIO y con buena clientela, se pasa la fábrica de fincas y pastas para sopa, única en esta capital, situada en la calle Gil de Fuentes, número 18. Por no poderla atender, se cederá en buenas condiciones de venta. Informaciones en la misma